

Quito, 18 de febrero del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Socios y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2015 de la empresa "MAXSIPTV MAXIMA SEGURIDAD CIA. LTDA."

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decir se cumple a cabalidad el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Accionistas.

Del señor Presidente, muy atentamente,

  
CRISTINA CEVALLOS  
C.I. 1726784323  
COMISARIO